

## RECUPERACIÓN de materias pendientes

### EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL de 1º y 2º ESO

DEPARTAMENTO: DIBUJO			MATERIA: EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL	
PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN: (Prueba escrita, trabajo, cuaderno de actividades, nota curso actual, etc.)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (Porcentajes de cada prueba, de cada evaluación etc.)	FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS O DE ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES (Indicar fecha para cada evaluación)	CONTENIDOS DE LAS PRUEBAS O DE LAS ACTIVIDADES (Temporalizadas por evaluaciones)	PROFESORADO RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO Y HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO
Realización de un <i>dossier</i> completo Y Examen	50% dossier  50% examen  (redondeo al alza a partir de 4,5 si el <i>dossier</i> está aprobado y acabado)	1 semana antes de la evaluación 1ª entrega dossier.  31 de enero de 2024 entrega dossier y examen  1 semana antes de la evaluación 2ª entrega dossier  31 mayo 2024 para la 3ª evaluación entrega dossier y examen	Las referidas en la Programación del Departamento. Punto h.  (la temporalización dependerá de la presentación voluntaria de los <i>dossiers</i> por parte de los alumnos, así como de la presentación a los exámenes)	Alumnos de 2ºESO: profesor/a de referencia, lugar aula de clase.  Alumnos de 3º y 4º ESO: Manuel Clarimón jueves de 10:15 a 10:35 h en biblioteca

normas de

## **RECUPERACIÓN de CURSOS PENDIENTES**

Del Dpto. de Dibujo

- Profesorado encargado del seguimiento y evaluación
- Actividades de refuerzo y recuperación recomendadas al alumnado
- Horario de atención al alumnado si existe disponibilidad para ello
- Los instrumentos de evaluación previstos y el calendario aproximado de aplicación

### **PARA 1º Y 2º DE ESO:**

#### **Profesorado encargado del seguimiento y evaluación**

Para alumnos de 2ºESO, los encargados serán los profesores que den clase a cada alumna/o. Para otros cursos, el encargado será Manuel Clarimón Larrey, jefe del Departamento, del curso actual.

#### **Actividades de refuerzo y recuperación recomendadas al alumnado**

El libro de estudio y preparación del alumno será el mismo que se ha llevado durante el curso ordinario, así como el cuaderno de ejercicios:

1º ESO

RICART, J.: "1ºESO - Educación Plástica, Visual y Audiovisual". Ed TEIDE

ISBN: 978-84-307-7102-8

RICART, J.: "1ºESO - Educación Plástica Visual y Audiovisual. Cuaderno de actividades". Ed TEIDE

ISBN: 978-84-307-7103-5

2º ESO

RICART, J.: "2ºESO - Educación Plástica Visual y Audiovisual". Ed TEIDE

ISBN: 978-84-307-7104-2

No obstante, el departamento de Dibujo ha diseñado unos *dossiers* para reforzar los contenidos de los alumnos que deban recuperar la asignatura. Los contenidos exigibles de éstos se ceñirán a los mínimos establecidos en el correspondiente apartado de la programación y deberán ser presentados en la forma y fecha que determine el Departamento.

Posteriormente, el alumno deberá superar una prueba objetiva (examen) con los contenidos previstos para su EPVA pendiente.

Con tal de preparar el examen teórico-práctico, se les facilitará asimismo un resumen de los contenidos mínimos del curso a recuperar.

El departamento de Dibujo dispone además de varios blogs públicos con resúmenes y ampliaciones de los contenidos del área de EPV:  
<http://hadibujo.blogspot.com>

La nota definitiva de la recuperación será entre 5 y 10 según sea la media entre la obtenida en los trabajos y el examen. Y se calificará con las letras I, S, B, N y Sb.

En caso de no llegar dicha media al 5,0 se aplicará el redondeo al alza a partir del 4,5 siempre que el dossier esté aprobado, priorizando así dicha nota en el aprobado.

## **Horario de atención al alumnado si existe disponibilidad para ello**

Los alumnos que estén cursando 2º de ESO, con la E. Plástica Visual y Audiovisual (EPVA) de 1º de ESO, tendrán a su disposición en la medida de lo posible los profesores de 2º en sus respectivas clases para que les resuelvan las dudas que les pudieran ir surgiendo.

De cualquier modo, el horario de atención del alumnado de recuperación de la materia pendiente de EPV será durante los recreos de los jueves, previa petición de cita.

Asimismo, para llevar un control periódico, se ha establecido que todos los alumnos en estado de recuperación de la materia pendiente, sea ésta de 1º ó de 2º, presenten el Dossier de ejercicios obligatorio en el Departamento de Dibujo una semana antes de cada Evaluación para ser valorado el proceso y poder dar cuenta a los padres mediante las notas provisionales de final de Evaluación.

## **Los instrumentos de evaluación previstos y el calendario aproximado de aplicación**

Los instrumentos de evaluación son un dossier y un examen teórico-práctico en la evaluación ordinaria.

Se facilitará a cada alumno un Dossier con diversas actividades de recuperación y refuerzo que servirán para mejorar las destrezas y conocimientos mínimos que deberá acreditar para ser aprobado.

- Habrá una primera entrega (opcional) –ya mencionada- una semana antes del día de la 1ª evaluación. Entonces se publicarán en el tablón del Departamento los resultados, sin perjuicio de la publicidad que pueda hacer la Jefatura de Estudios.

- Habrá una segunda entrega (opcional) una semana antes del día de la 2ª evaluación. Se procederá de la misma manera.

- Habrá 2 entregas definitivas de dicho dossier en el momento del examen como máximo. Esta fecha será:

A finales de enero y se comunicará con antelación a los alumnos por los medios pertinentes, o

a más tardar a final de mayo y se comunicará con antelación a los alumnos por los medios pertinentes. Se pretende que no coincida con las otras evaluaciones finales de pendientes y que, por supuesto, no coincida con los exámenes finales del curso ordinario para que no le pueda perjudicar.

Tras la evaluación final de pendientes se publicarán en el tablón del Departamento los resultados, sin perjuicio de la publicidad que pueda hacer la Jefatura de Estudios.

- Habrá una última entrega de dicho dossier y de otro Dossier complementario en caso necesario en el momento del examen extraordinario. Esta fecha será a mediados de junio y se comunicará con antelación a los alumnos por los medios pertinentes.

El día de evaluación final de pendientes será el que establezca la Jefatura de Estudios. Entonces se publicarán en el tablón del Departamento los resultados, sin perjuicio de la publicidad que pueda hacer dicha Jefatura de Estudios.

NOTA: los alumnos que tengan pendiente la EPV de 1º y la de 2º deberán hacer ambos *dossiers* puesto que los contenidos mínimos de ciclo se reparten entre los dos cursos obligatorios en distintos grados, deberán presentarlos ambos en el momento del examen y examinarse únicamente del curso 2º.